



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	294728	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		12.6.86	

MODELO DE UTILIDAD

06 OCT. 1986

30	PRICRIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

37	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			H01H 7/00

54	TITULO DE LA INVENION
	CAJA PARA UN TEMPORIZADOR ELECTRONICO DE LUZ INTERIOR PARA VEHICULOS AUTOMOVILES

55	SOLICITANTE S.
	VALLTRONIC, S.L.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	VALL DE UXO (Castellón).-Calvario, 5

56	INVENTOR ES
	DON JOAQUIN FENOLLOSA MONTOLIU

57	TITULAR ES
	VALLTRONIC, S. L.

58	REPRESENTANTE
	DON JOSE PONS TORRES

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una caja para un temporizador electrónico de luz interior para vehículos automóviles.

5 El temporizador electrónico permite mantener encendida la luz interior del vehículo después de cerrar la puerta, para que con toda comodidad pueda el conductor, abrocharse el cinturón de seguridad, colocar la llave de contacto, ó bién efectuar cualquier otro menester previo al inicio de la marcha.

10 La caja de la invención, que aloja en su interior al temporizador, está concebida en forma y dimensiones para poderse instalar en cualquier vehículo automóvil, siendo su instalación de gran sencillez, ya que no precisa modificar la instalación eléctrica del automóvil.

15 El temporizador puede funcionar con lámparas de una potencia entre 5 y 30 vatios, y en cualquier se utilizarán lámparas apropiadas para obtener una óptima iluminación.

Pués bién, como ya se ha indicado con anterioridad, el objeto propio de la invención es la constitución propia de la caja.

20 La caja es preferentemente de plástico obtenida por moldeo.

25 La caja es de forma prismática recta rectangular, una de cuyas bases es abierta y presenta unas prolongaciones planas laterales correspondientes con sus lados menores y enfrentados.

En la parte central de las prolongaciones aparecen dos pares de escotaduras enfrentadas que discurren por la zona del cuerpo de la caja, en la zona de la boca, y por la parte ó zona de las prolongaciones.

30 Así mismo, entre las dos escotaduras de una de las pro-

longaciones, aparece centrado un rebaje en forma de U.

El temporizador está definido por un circuito impreso en un soporte plano y de dimensiones similares a las correspondientes del fondo de la caja, y de cuyo circuito salen tres cables eléctricos que discurren por el rebaje en forma de U hacia el exterior de la caja.

La caja se cierra con una tapa de plástico de dimensiones similares a las correspondientes de la boca de la caja.

La tapa presenta unos apéndices enfrentados a las escotaduras citadas y practicadas en la caja, y además presenta otro apéndice de mayor dimensión y coincidencia de forma con el rebaje en U de la caja, de manera que estos apéndices cooperan en el machihembrado propio de la tapa y en el cierre de la misma.

Asimismo, la caja presenta en una de sus dos prolongaciones un taladro a través del cual se introduce un tornillo de rosca-chapa para fijar la caja en la zona del habitáculo del vehículo.

La tapa una vez posicionada en la caja se sella por medio de cualquier material adecuado.

Con el objeto de comprender más fácilmente no sólo la constitución sino también el uso propio de la caja, a continuación se describe un ejemplo de realización de la misma, siendo dicha ejecución meramente enunciativa y en ningún caso limitativa de la invención, todo ello tal y como se muestra en los dibujos adjuntos; en los que:

La figura 1 muestra una vista en perspectiva de la caja parcialmente abierta y cerrada.

La figura 2 muestra una vista en perspectiva de la caja sin tapa.

La figura 3 muestra una vista en planta de la tapa.

La figura 4 muestra una vista lateral frontal de la figura 3.

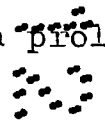
La figura 5 muestra una vista en perspectiva y a mayor escala del detalle que se indica en la figura 2.

La caja 1 está constituida por un cuerpo prismático rectangular 2, una de cuyas bases, la 3 está abierta.

La base abierta 3 presenta dos prolongaciones extremas 4 y 5 enfrentadas laterales y coplanares.

Cada una de estas prolongaciones 4 y 5 presentan un par de escotaduras 6 que se extienden a la zona del cuerpo 2, figuras 2 y 5.

En el interior de la caja aparece el soporte plano 7 del temporizador, no representado, y de cuyo soporte emerge tres cables 8 que se adaptan en un rebaje 9 que presenta la prolongación 5.



Este rebaje 9 presenta, figura 5, sendos escalones angulares 10 extremos enfrentados.



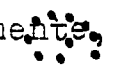
La caja presenta una tapa 11 plana dotada de apéndices 12, figuras 3 y 4.



Asimismo, la tapa presenta un apéndice plano de mayor dimensión 13.



Los apéndices 12 y 13 se acoplan, respectivamente, en las escotaduras 6 y los escalones angulares 10 del rebaje 9.



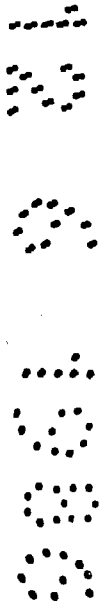
El acoplamiento del apéndice 13 en los escalones 10 del rebaje 9 evita que la tapa ejerza una presión excesiva sobre los cables.

En la prolongación 4 aparece un taladro 14 a través del cual se hace pasar un tornillo rosca-chapa para la fijación de la caja a la parte correspondiente y apropiada del ve

30

hículo.

5 Descrita suficientemente la naturaleza del invento,
así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse
constar que las disposiciones anteriormente indicadas son sus
ceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su
principio fundamental.



REIVINDICACIONES

1.- Caja para un temporizador electrónico de luz interior para vehículos automóviles; cuya caja es prismática recta rectangular una de cuyas bases es abierta y está cerrada por una tapa, caracterizada porque la base abierta presenta dos prolongaciones planas interiores y enfrentadas dotadas de dos pares de escotaduras que se extienden a las proximidades del cuerpo de la caja, pareciendo entre uno de estos dos pares de escotaduras un rebaje central de mayor tamaño, a través del cual emergen hacia el exterior de la caja los cables eléctricos de conexión del temporizador que se encuentra en el interior de la caja; y porque la caja presenta una tapa plana dotada de apéndices que se acoplan por machihembrado en las escotaduras y rebajes correspondientes produciéndose el cierre de la caja.

2.- Caja según la reivindicación 1, caracterizada porque el rebaje presenta forma de U y está dotado interiormente de escalones laterales que cooperan en el cierre de una tapa, y en permitir el paso de los cables.

3.- Caja según la reivindicación 1, caracterizada porque una de las prolongaciones presenta practicado un taladro para la colocación y fijación de la caja por medio de un tornillo.

4.- Caja para un temporizador electrónico de luz interior para vehículos automóviles; tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de 7 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 12 Junio 1.986

EL AGENTE OFICIAL.-

JOSE PONS TORRES

P.E. *[Handwritten signature]*

[Vertical stamp or markings on the right margin]

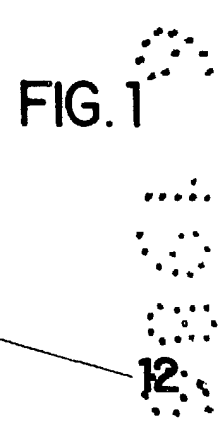
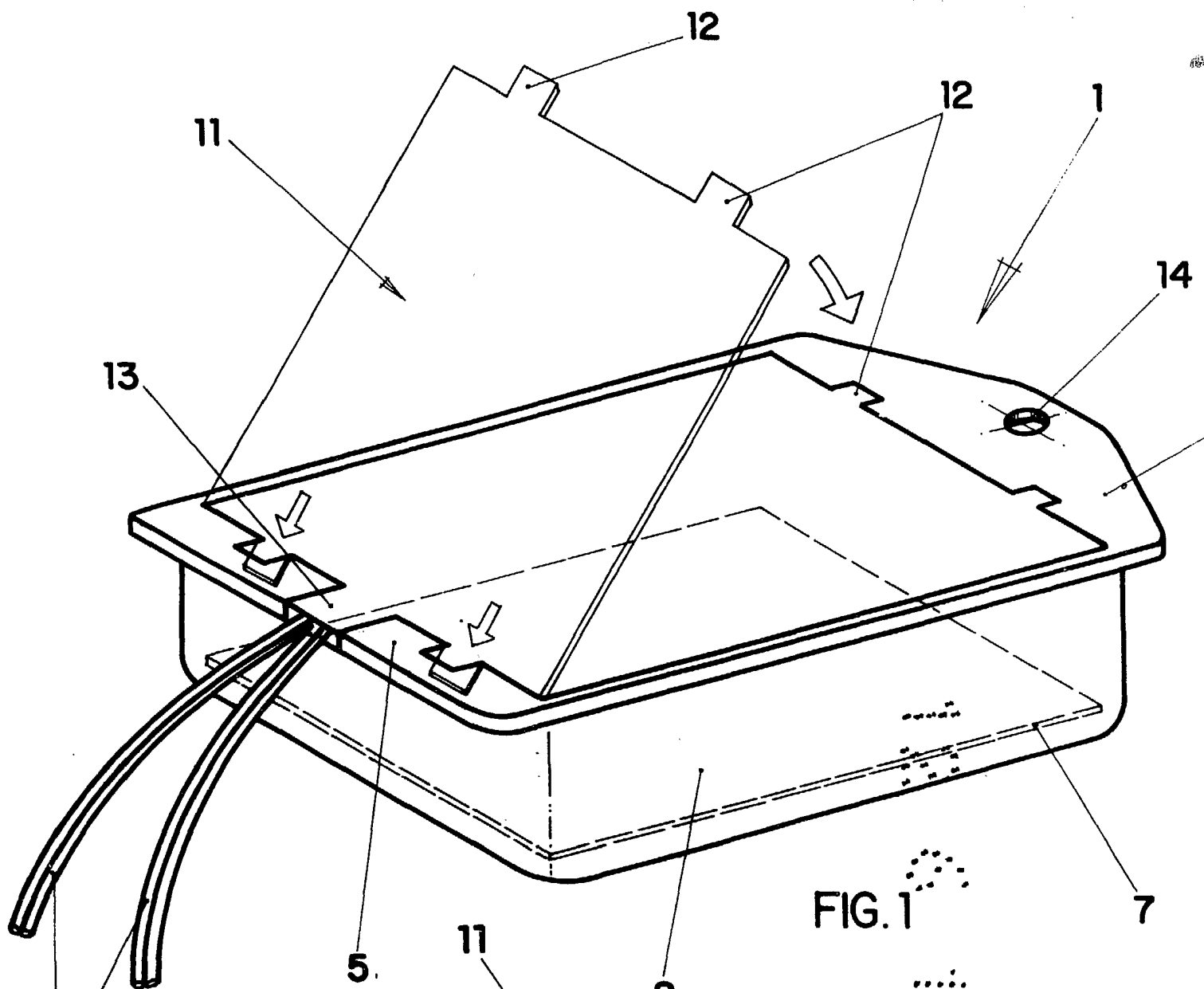


FIG. 4

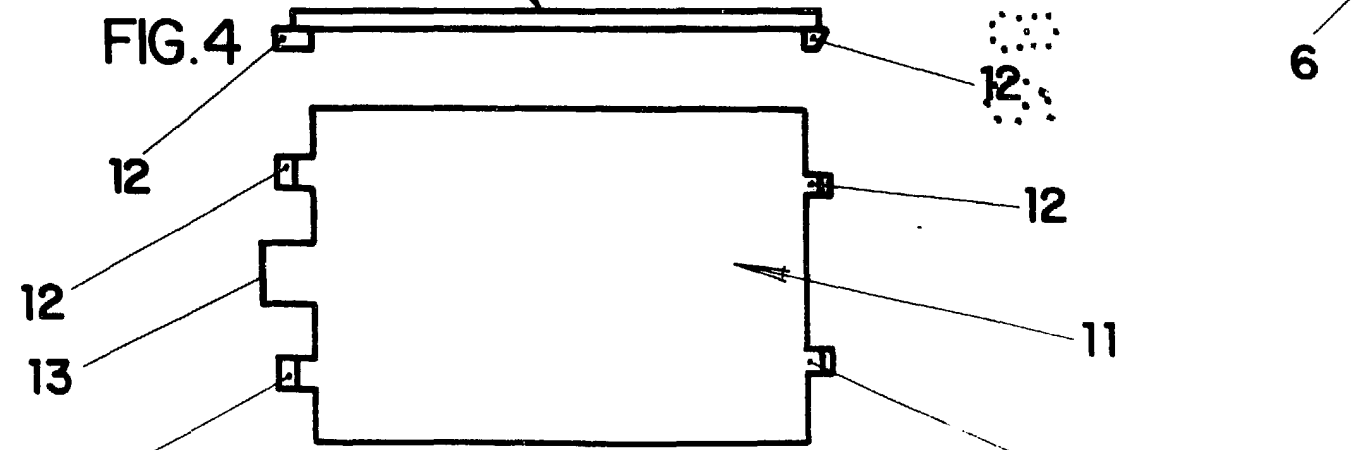


FIG. 3

